



9-111-538

Uruguay, Dhs 15 de 1819

Por Gral G. Priardo Lopez Jordán



Mi querido compañero:
Con satisfacción
me he impuesto de tu
muy estimable del 3- y de
la adjunta que me remites
habia ya ido a ha-
jose y le habia al Gral Mr.
quina sobre el Coronel Gutierrez

Muy de acuerdo con
lo que me dices primero y
el Gral mefor que ninguno
no sabe que es mis pas
butierres de proceder mis
tentos como este -

Pero lo que hay es
que al Gral lo van ray

prejudicial con malos in-
formes - y por eso es que
no tomado era medida -
mas hoy se hallan ellos
aqui en poder de los
tribunales para ser ju-
gados -

Sin embargo abrijo la
seguridad, por que no
blasto con los juces que
solo terminara muy pronto

Durante de la
causa esta, butieres debe
venir a vivir a mi casa
bajo la fianza de carne
laja, que hoy no dan por

el - - Debo decirte que no
sido tratado butieres con
todas las consideraciones
que merece -

En recomendacion
hace que yo voy tan

doble interés por él y me
nace confirmas una ves
mas, los nobles sentimientos
que te distinguen —

Con los respetos de mis
hermana y los míos a' la tuya
soy tu siempre compañero
y leal amigo —

Miguel G. Galang

A.D.

Quisiera diablitos te fueran a'
encontrar a' nos. y te hacen
meter la cuerda en este
asunto para dar mas tra-
bajo — Vale



9-
11-539